

# ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CONTENIDO FÍLMICO EN SEIS FILMOTECAS ESPAÑOLAS

Film content analysis at six major Spanish film libraries

Rubén Domínguez-Delgado y María-Ángeles López-Hernández

**Note:** This article can be read in its original English version on:  
<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2016/sep/09.pdf>



**Rubén Domínguez-Delgado**, licenciado en comunicación audiovisual y licenciado y doctor en periodismo por la *Universidad de Sevilla*, es profesor en el *Departamento de Periodismo I* de esta universidad. Coordina en España la *Red Iberoamericana de Investigación de la Comunicación*. Sus investigaciones se centran en la documentación audiovisual, sobre todo en su vertiente fílmica, así como en la documentación periodística y en los problemas actuales del periodismo, temas sobre los que ha publicado artículos científicos en revistas nacionales e internacionales.  
<http://orcid.org/0000-0001-9885-2831>

[rdd@us.es](mailto:rdd@us.es)



**María-Ángeles López-Hernández** es licenciada en periodismo por la *Universidad Complutense de Madrid*, doctora en periodismo por la *Universidad de Sevilla*, y profesora titular de universidad en el *Departamento de Periodismo I* de esta universidad. Coordinadora general de la *Red Iberoamericana de Investigación de la Comunicación*. Su actividad investigadora se centra en el análisis y estudio metodológico de la gestión documental en los archivos periodísticos y audiovisuales. Es autora de libros sobre selección documental y documentación audiovisual, así como de artículos científicos sobre problemas actuales del periodismo y su incidencia en la gestión documental.  
<http://orcid.org/0000-0001-8562-1575>

[alhernan@us.es](mailto:alhernan@us.es)

*Universidad de Sevilla. Departamento de Periodismo I  
Av. Américo Vespucio, s/n. 41092 Sevilla, España*

## Resumen

En el campo de la documentación, una tarea fundamental para una eficaz recuperación de información por parte de los usuarios de los sistemas de información es el análisis de contenido. En la presente investigación analizamos el estado actual de esa tarea en seis importantes filmotecas españolas. Se ha entrevistado a sus responsables de documentación de fondos fílmicos y se ha hecho un análisis comparativo de los campos relativos al contenido fílmico dentro de las fichas de análisis documental aplicadas por cada una de estas seis instituciones sobre sus fondos fílmicos.

## Palabras clave

Documentación audiovisual; Documentación cinematográfica; Filmotecas; Archivos cinematográficos; Análisis documental; Análisis documental de contenido fílmico; Recuperación selectiva de información audiovisual.

## Abstract

In the field of library and information science, content analysis is a fundamental task for the efficient retrieval of information by the users of information systems. In this paper, an analysis is conducted on the current state of this task at six major Spanish film libraries by interviewing those responsible for the content analysis of film collections and performing a comparative analysis of the fields related to film content in the most exhaustive document analysis worksheets employed by each one of these six institutions to catalog their film collections.

## Keywords

Moving image librarianship; Film librarianship; Film libraries; Film archives; Film content analysis; Selective retrieval of moving images.

Domínguez-Delgado, Rubén; López-Hernández, María-Ángeles (2016). "Film content analysis at six major Spanish film libraries". *El profesional de la información*, v. 25, n. 5, pp. 787-794.

<https://doi.org/10.3145/epi.2016.sep.09>

## 1. Introducción

El análisis documental de contenido es de crucial importancia para una eficaz búsqueda y recuperación de información que satisfaga las necesidades informativas de los usuarios de cualquier sistema de información. En los años recientes se han producido avances significativos en esta tarea en el sector de la documentación audiovisual en televisión (Agirreazaldegui-Berriozabal, 2007; Caldera-Serrano; Sánchez-Jiménez, 2009; Rodríguez-Mateos; Pérez-Lorenzo, 2011). En este sector se han aplicado metodologías analíticas documentales revolucionarias a raíz de la implementación desde 2004 en las principales compañías televisivas de los nuevos sistemas de gestión de contenidos o *media asset management* (MAM) (Agirreazaldegui-Berriozabal, 2007, p. 434). Estos sistemas incorporan la posibilidad de extraer fotogramas o *keyframes* de fragmentos de vídeo, que permiten identificar visualmente el contenido sin tener que ejecutar los vídeos. Permiten realizar además la extracción de *keyframes* de forma automática por criterios programados de tiempo o incluso de cambio de planos.

Mientras que la recuperación selectiva de información audiovisual es posible en los principales centros de documentación televisivos españoles, aún no lo es en las principales filmotecas

Pese a las diferencias entre las bases de datos, la recuperación selectiva de información audiovisual, que, según Caldera-Serrano y Sánchez-Jiménez (2009, p. 299),

“ha sido siempre uno de los fines buscados por los ingenieros y documentalistas que han creado software para los archivos audiovisuales, acortando el tiempo de respuesta y haciendo más pertinente la recuperación documental”,

es ya relativamente posible en los principales centros de documentación televisivos españoles. Esto supone evidentes beneficios para los usuarios, aunque aún quede mucho que perfeccionar en diversos aspectos, como por ejemplo la aplicación de la inteligencia artificial o la psicología cognitiva para una mayor automatización de la tarea analítica.

Estableciendo un paralelismo entre las ramas televisiva y cinematográfica de la documentación audiovisual, cabe preguntarse si la preocupación por el análisis documental en los principales centros de documentación televisivos, acordes a las directrices de la Unesco en las que se reivindicaba

“el más amplio acceso a las obras y fuentes de información que representan las imágenes en movimiento” (Unesco, 1980, p. 169),

se corresponde con la situación de los otros grandes archivos audiovisuales, las filmotecas.

Se puede apuntar que el relativo auge en la producción bibliográfica nacional de los últimos años sobre análisis documental audiovisual en televisión (y sobre documentación audiovisual televisiva en general), no tiene una correspondencia en el campo del análisis documental audiovisual fílmico y, en general, de los métodos de trabajo de los archivos fílmicos españoles. No existe bibliografía específica en nuestro país sobre análisis documental de contenido fílmico en archivos cinematográficos, más allá de las propuestas realizadas a nivel teórico por Pinto-Molina, García-Marco y Agustín-Lacruz (2002, pp. 296-309) y por López-Hernández (2003, pp. 212-235).

## 2. Objetivos y metodología

A raíz de este vacío científico nos planteamos llevar a cabo la presente investigación. Su propósito principal es realizar un estudio de caso para comprobar la situación del análisis de contenido fílmico en seis archivos fílmicos españoles y por tanto las posibilidades que tienen sus usuarios de buscar y recuperar los documentos.

Se han seguido dos métodos:

1) Estudio comparativo de las fichas de análisis de documentos fílmicos de seis importantes archivos fílmicos españoles:

- *Filmoteca Española*  
<http://goo.gl/yrrwTiR>
- *Filmoteca de Andalucía*  
<http://www.filmotecadeandalucia.es>
- *Filmoteca de Catalunya*  
<http://www.filmoteca.cat>
- *Filmoteca Vasca*  
<http://www.filmotecavasca.com/es>
- *Filmoteca de Valencia*  
<http://ivac.gva.es/la-filmoteca>
- *Centro Galego de Artes da Imaxe* (filmoteca gallega).  
<http://www.cgai.org>

Para ello se han solicitado dichas fichas a los documentalistas que trabajan con ellas en estas instituciones<sup>1</sup>. La ficha de análisis que aplican algunas filmotecas no es la misma para todos sus fondos de documentos fílmicos, sino que es más exhaustiva en determinadas colecciones de películas. Por ello se ha seleccionado como objeto de estudio de cada filmoteca, la ficha de análisis con mayor grado de exhaustividad analítica (mayor número de campos), de entre todas las empleadas en sus diversos fondos fílmicos. Tales son los casos de las fichas empleadas en las siguientes colecciones:

- *No-Do*<sup>2</sup> de la *Filmoteca Española*;
- *Unicaja* de la *Filmoteca de Andalucía*;
- noticiarios y documentales de la productora *Laya Films* en el caso de la *Filmoteca de Catalunya*;
- películas de diversos géneros sin distinción, restauradas por la *Filmoteca de Valencia*;

- documentales regionales o noticiarios relacionados con Galicia, en el caso de la *Filmoteca gallega*;
- de la *Filmoteca Vasca* se ha seleccionado la única ficha de análisis que aplica sobre todos sus documentos fílmicos sin distinción. No obstante, debemos apuntar que sólo en el caso de que los filmes contengan determinados fragmentos o *clips* (ya sean planos, escenas o secuencias) que interesen a la organización (atendiendo a criterios geográficos y temáticos), los analistas de esta filmoteca consignan, sólo para los fragmentos seleccionados, y en una pestaña diferente en el registro de la base de datos, información sobre el contenido puntual relativo a cada *clip* (como detallaremos más adelante).

Una vez obtenidas las seis plantillas, se han seleccionado sólo los campos relativos al contenido de las obras cinematográficas, dejando al margen los campos formales o de descripción externa. El objetivo de ello es observar si existe preocupación generalizada por el contenido fílmico en el diseño de las fichas, así como si hay consenso o heterogeneidad en el análisis.

Dada la diversidad de denominaciones de los campos de contenido para los mismos aspectos de los filmes, se han agrupado las categorías de contenido en dos grandes bloques que coinciden con las dos grandes subáreas del análisis documental de contenido: el resumen y la indización o representación (Pinto-Molina, 1992, p. 89; Fox, 2005, p. 23). A su vez, dentro de esta última se distinguen cuatro categorías: temática, onomástica, geográfica y cronológica o temporal (Caldera-Serrano; Sánchez-Jiménez, 2009, p. 293).

2) El segundo método ha sido el contacto directo con los centros mediante la entrevista a los responsables del análisis documental. Para unificar la extracción de información, se ha elaborado un cuestionario base con siete preguntas (tabla 1).

Tabla 1. Cuestionario base a responsables de fondos fílmicos de filmoteca

<b>Pregunta 1.</b> En cuanto a los usuarios, ¿cuál es el perfil habitual de los usuarios de fondos fílmicos?
<b>Pregunta 2.</b> ¿A través de qué campos suelen estos usuarios realizar las búsquedas documentales?
<b>Pregunta 3.</b> En cuanto al proceso documental al que es sometido el documento fílmico, ¿emplean alguna metodología de análisis que vaya más allá de la mera descripción externa del documento; que atienda al contenido del mismo?
<b>Pregunta 4.</b> En caso afirmativo, ¿qué tipo de metodología (plano a plano, secuencial, escena a escena, noticia a noticia en el caso de noticiarios, etc.) y sobre qué tipo de películas (de ficción de producción regional, documentales regionales, noticiarios, etc.)?
<b>Pregunta 5.</b> ¿Se han planteado alguna vez la adopción sistemática de un método de análisis que permitiese la búsqueda de planos, secuencias o escenas puntuales relativas a un determinado contenido, acontecimiento o época histórica? ¿Cree que sería interesante y viable llevarla hoy a cabo en su filmoteca?
<b>Pregunta 6.</b> ¿Disponen de tesoro o vocabulario controlado para describir los contenidos de los fondos fílmicos?
<b>Pregunta 7.</b> ¿Cómo es la ficha catalográfica o de análisis de documentos fílmicos más exhaustiva de la que disponen? ¿Con qué campos cuentan y cuántos y cuáles de ellos están relacionados estrictamente con el contenido de los filmes?

Con ello se ha pretendido obtener información sobre diversos aspectos de la práctica profesional, como:

- estructura, organización, problemas y prioridades actuales de las filmotecas;
- tareas que desempeña el documentalista;
- tipos de usuarios que acuden a estas instituciones a solicitar información;
- tipo de búsqueda y de acceso por parte de los usuarios a los documentos fílmicos;
- tratamiento documental al que se someten estos documentos, comprobando sobre todo si, yendo más allá de la descripción externa o formal de los documentos fílmicos, se aplican o no (o si al menos se ha estudiado la posibilidad de aplicación) métodos de análisis de contenido de unidades de análisis inferiores a la película o ítem, como son las secuencias, escenas o planos.

En definitiva, se ha tratado de conocer la realidad interna actual de las filmotecas, para así comprender mejor las razones de la aplicación de una determinada metodología de análisis documental en ellas.

La recopilación de datos se ha llevado a cabo durante el primer semestre de 2015.

Los resúmenes distan bastante de ser un auténtico resumen documental y se aproximan más a la sinopsis argumental, que es un resumen más breve y general

### 3. Resultados y discusión

#### 3.1. Atención al contenido fílmico en las fichas de análisis

La primera de las dos grandes tareas que implican el análisis documental de contenido, la de resumir, está presente en todas las fichas de análisis, bajo distintas denominaciones (tabla 2). El campo *sinopsis* es el más frecuente (en 4 de las 6 fichas), seguido del campo *resumen* (2 de 6) y del campo *argumento* (presente únicamente en la *Filmoteca gallega*). La *Filmoteca de Valencia* es la única que tiene dos campos diferentes relacionados con la tarea de resumir: *sinopsis* y *resumen*.

No obstante, tras la observación de ejemplos de análisis realizados, se ha apreciado que independientemente de la denominación, los resúmenes elaborados distan bastante de ser un auténtico resumen documental exhaustivo que sustituya el visionado del documento y que sea así verdaderamente útil al usuario. Estos resúmenes se aproximarían más a la definición de sinopsis argumental, que es un resumen más breve, general y vinculado más con una cierta finalidad comercial.

En la segunda gran tarea analítica, la indización o representación del contenido en descriptores o palabras clave, independientemente de que se lleve a cabo con términos normalizados o no (lo que dependerá de la existencia o no de tesoro), hay que destacar que no existe a excepción de la *Filmoteca de Catalunya*, un área específica de la ficha de

Tabla 2. Presencia de aspectos sobre contenido fílmico en fichas de análisis y denominación de los campos

Campo de la ficha	Filmoteca Española	Filmoteca de Andalucía	Filmoteca de Catalunya	Filmoteca de Valencia	Filmoteca vasca	Centro Galego de Artes da Imaxe
Resumen	x (sinopsis)	x (resumen)	x (sinopsis)	x (sinopsis y resumen)	x (sinopsis)	x (argumento)
Indización temática	x (tema)	x (materias/temas)	x (asunto/tema)	x (palabras clave)	x (tema)	x (descriptor)
Indización onomástica			x (persona/entidad)	x (personalidades, entrevistador, entrevistado y moderador)		
Indización cronológica						
Indización geográfica			x (lugar)	x (lugares visuales y monumentos, edificios, obras públicas)		

análisis para incluir todos los términos clave del contenido resultantes de la indización. Por tanto en las demás fichas los diversos conceptos clave para buscar y recuperar la información están dispersos en campos con denominaciones diferentes para cada archivo.

En los datos de la tabla 2 se aprecia que el tema es el aspecto más importante en la tarea de indización, aunque con distintas denominaciones. En todas las fichas aparece un campo en el que recoger los temas, asuntos o materias que representan el contenido del filme (independientemente del grado de exhaustividad con el que se consignan). Sin embargo, el resto de categorías de indización (onomástica, geográfica y cronológica) son omitidas por algunas filmotecas.

Como particularidad cabe indicar que la *Filmoteca de Andalucía*, como se observa en la imagen 1, incluye además del campo para registrar los temas de la película, el campo *disciplinas Unesco*, para consignar en él las áreas de conocimiento relacionadas con el contenido del filme, de acuerdo con la clasificación elaborada por la *Unesco* (publicada por la *Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación*).

En los descriptores onomásticos resulta llamativo que sólo las fichas de análisis de las filmotecas catalana y valenciana tienen campos específicos para consignar las personas representadas en el contenido de las películas. En la *Filmoteca de Catalunya* se consignan en este campo tanto personas

como entidades, mientras que en la *Filmoteca de Valencia* sólo personas. En este último caso hay otros campos específicos dentro del *área de análisis de contenidos*, como *intérpretes, locutor, narrador, voces de, entrevistador, entrevistado y moderador*. Estas categorías relativas a personas no aparecen en las fichas de las otras filmotecas (las tres primeras categorías están más relacionadas con el análisis formal que con el de contenido; y las tres últimas, más vinculadas con el contenido fílmico).

Con las técnicas analíticas que se han señalado, un usuario de estas filmotecas no puede buscar y recuperar planos, escenas, secuencias o incluso películas completas en las que aparezca una determinada personalidad.

En los descriptores temporales o cronológicos, destaca también la ausencia, total en este caso, de un campo específico para los años representados en los documentos fílmicos. En

Imagen 1. Fragmento de ficha de análisis de contenido de la colección *Unicaja* (*Filmoteca de Andalucía*)

todas las fichas, sólo se indica el año de producción de la película y, sólo en ocasiones, en el campo *sinopsis* o *resumen*, el año representado. En estas circunstancias se antoja difícil algo tan básico como buscar y recuperar información audiovisual fílmica a través de fechas representadas en las películas.

Las filmotecas españolas no aplican sistemáticamente metodologías de análisis de contenido puntual que posibiliten la recuperación selectiva de información audiovisual

Por último, sólo la *Filmoteca de Catalunya* y la *Filmoteca de Valencia* tienen descriptores geográficos en sus fichas de análisis. Como particularidad en este apartado, cabe destacar que esta última incorpora, en el *área de análisis de contenidos*, además del campo *lugares visuales* y *lugares de rodaje no visuales* (aunque este último estaría vinculado con el análisis formal, más que con el de contenido), otro campo específico denominado *edificios, monumentos y obras públicas*. Las otras cuatro filmotecas (la española, la andaluza, la vasca y la gallega) sólo incorporan en sus fichas un campo denominado *localizaciones* referente a los lugares de rodaje (que podrían no ser visuales), pero no para los lugares representados o visualizados en los filmes.

De forma general, también cabe precisar que la *Filmoteca de Valencia* es la única que dispone en su ficha de análisis de un área específica (separada del resto de áreas de la ficha) denominada propiamente *área de análisis de contenidos*, lo cual deja entrever una cierta preocupación por el contenido fílmico en sus análisis documentales.

En ninguna filmoteca se hace distinción –dentro de su ficha de análisis documental de documentos fílmicos más exhaustiva–, entre descriptores visualizados y descriptores referenciados, como recomiendan **Caldera-Serrano** y **Sánchez-Jiménez** (2009, p. 296) a la hora de analizar adecuadamente documentos audiovisuales, para separar lo que se visualiza en la imagen de aquello a lo que se hace alusión a través del canal sonoro. Por tanto, en estas circunstancias, el usuario no podría saber con exactitud, antes del visionado de la película o del fragmento fílmico, si el concepto clave relativo al contenido de la película, mediante el cual se ha producido la búsqueda y recuperación de información, está presente de forma visual en la imagen o se hace sólo alusión a él a través del sonido.

En definitiva, la comparativa entre los campos sobre contenido fílmico arroja evidentes deficiencias, así como diferencias y falta de homogeneidad a nivel general en el análisis de contenido fílmico.

### 3.2. Análisis de contenido fílmico según los documentalistas de las filmotecas

A la pregunta de si se hace análisis de contenido fílmico, la respuesta es unánime en los seis archivos: en todos ellos, más allá del análisis formal o catalogación de los documentos fílmicos, se lleva a cabo un análisis del contenido de las películas.

Sin embargo, a la pregunta de si se aplican metodologías de análisis de contenido de tipo puntual sobre los fondos fílmicos, es decir, tomando como unidad mínima de análisis una unidad inferior a la película (como el plano, la escena, la secuencia o la noticia en el caso de los noticiarios documentales), aparecen las primeras diferencias. Aunque ninguna de las seis filmotecas realiza este tipo de análisis exhaustivo sobre todos sus fondos fílmicos de forma sistemática, cuatro de ellas (española, catalana, valenciana y gallega) afirman que llevan a cabo, aunque sólo en filmes y colecciones específicas de películas (seleccionadas de acuerdo con diversos criterios selectivos como la proximidad geográfica), un análisis de contenido secuencial o *escenal*, a lo largo del filme completo. Y tres de ellas afirman que realizan, también en filmes específicos previamente seleccionados, análisis de contenido plano a plano de películas completas (las filmotecas catalana, valenciana y gallega). Sin embargo, salvo la *Filmoteca Española* y la *Filmoteca de Catalunya*, y sólo para análisis secuenciales o *escenales*, no han podido facilitarnos ejemplo alguno sobre estos análisis con tal nivel de detalle, lo que nos lleva a pensar que la propia noción de análisis documental de contenido puntual (ya sea secuencial, *escenal* o plano a plano) no parece estar muy clara en el seno de estas instituciones.

Las seis filmotecas analizadas realizan indización temática, pero algunas omiten las indizaciones onomástica, geográfica y cronológica

Además, si tras estos resultados echamos un vistazo a algunos registros de películas de estas colecciones puntuales, como es el caso de la colección *No-Do* de la *Filmoteca Española*, observamos (imagen 2) que la exhaustividad y sistematización de dichos análisis presentan ciertas deficiencias. En el caso concreto de esta colección, el análisis documental de contenido se limita a una descripción cronológica (pero en una breve frase y sin numerar los respectivos fragmentos del contenido de cada pieza audiovisual informativa que compone cada uno de los *No-Do*). No se extraen conceptos clave de indización ni se indican los códigos de tiempo para la rápida localización por parte de los usuarios de cada fragmento audiovisual que interese (dentro del conjunto de la película).

En el caso de la *Filmoteca Vasca* cabe señalar que, aunque de forma reconocida no se lleva a cabo de modo general y sistemático el análisis de unidades inferiores a las películas, sí se realiza (como adelantábamos antes), sobre filmes puntualmente seleccionados de acuerdo con criterios temáticos y geográficos, un análisis de determinados *clips*, también seleccionados de acuerdo con los mismos criterios (imagen 3).

A estos fragmentos audiovisuales se les asigna en la base de datos los códigos de tiempo de inicio y de fin, su duración, un título atribuido descriptivo del contenido, un *keyframe* representativo y, sólo en algunos de estos *clips*, una descripción de entre una y tres líneas de su contenido. Asimismo en el campo *sinopsis* de aquellas películas de tipo *video fa-*

		Películas «PETA» Registro: 000004991
<b>Imágenes N. 610</b>		
<b>Identificación</b>		
Número PIC	818050	
Exp. Filmoteca Española	23424	
<b>Títulos</b>		
de Estreno	<input type="checkbox"/> Imágenes N. 610	
Original	<input type="checkbox"/> Aeronáutica española	
de Serie	<input type="checkbox"/> Imágenes	
de Video	<input type="checkbox"/> Colección No-Do	
Notas a los títulos	<input type="checkbox"/> "Aeronáutica española" es el número 610 de la Revista Cinematográfica "Imágenes"	
<b>Sinopsis</b>		
Sinopsis	<input type="checkbox"/> Panorámica de la industria aeronáutica en España a mediados de la década de los cincuenta del siglo XX.	
Contenido	<input type="checkbox"/> Por los caminos del espacio. En la factoría de Villaverde. Instrumentos de a bordo. La empresa nacional de hélices. Fabricación de motores. Tipos diversos. En los bancos de prueba. El Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica Esteban Terradas. Homologación de los aviones nacionales. El túnel aerodinámico. Construcción de avionetas. Los talleres de la Hispano-Aviación. El reactor "Saeta". Otras factorías. El "Alcotán", el "Halcón" y el "Azor". Progresos de nuestra técnica.	

Imagen 2. Fragmento de la ficha de análisis de *No-Do* (Filmoteca Española).

miliar, algunos de cuyos fragmentos hayan sido objeto de análisis, se elabora un listado de los contenidos (resumidos en una línea y coincidentes en muchos casos con los títulos atribuidos a cada unidad analítica) sólo de los clips seleccionados de la película, sin que se elabore un resumen global del vídeo en el que se insertan ni incluir en esta sinopsis los contenidos de los fragmentos no seleccionados.

Este sistema empleado por la *Filmoteca Vasca*, pese a ser novedoso (en comparación con los métodos analíticos empleados por las otras filmotecas investigadas, que no prestan apenas atención al contenido de fragmentos puntuales dentro de las películas), presenta algunos inconvenientes:

- se omite el contenido de los fragmentos de vídeos que no han sido seleccionados para ser objetos de análisis (y que podrían ser de gran utilidad para muchos usuarios);
- no se lleva a cabo una indización de cada clip sino sólo del vídeo a nivel global (no siendo así posible la recuperación puntual de información de estos fragmentos sino sólo de los filmes).

No obstante, nos indican en esta filmoteca que van continuamente ampliando la información contenida en los registros de estas películas a medida que van consiguiendo más datos sobre los vídeos o en función de las peticiones realizadas por los propios usuarios.

Por otra parte la *Filmoteca de Andalucía* es la única de las seis instituciones que

sólo analiza el contenido de las películas por items (considerando la película como unidad mínima de análisis), sin describir nunca el contenido de una determinada secuencia, escena, plano, noticia o clip.

« La mitad de las filmotecas estudiadas no dispone de un tesoro con términos relativos a los contenidos de los documentos fílmicos »

Dado que no se aplican de manera unánime métodos analíticos de unidades inferiores a la película, hemos preguntado a continuación a las filmotecas que no las aplican si se han planteado hacerlo. Como resultado, una sí se lo habría planteado (*Filmoteca de Andalucía*) y otra no (*Filmoteca Vasca*, que hace este tipo de análisis pero sólo con clips puntuales).

Se ha preguntado también a los documentalistas si consideran sería interesante y útil para sus usuarios y viable la aplicación de un método validado científicamente para llevar a cabo este tipo de análisis documental de contenido puntual sobre sus fondos fílmicos. Todas las filmotecas consideran interesante para sus usuarios dicha aplicación y sólo dos de las seis filmotecas lo consideran inviable, argumentando como razones fundamentales la escasez de recursos económicos, humanos y técnicos.

Por su parte el perfil de usuarios de las filmotecas, según las respuestas obtenidas, es por orden decreciente de frecuencia de visitas:

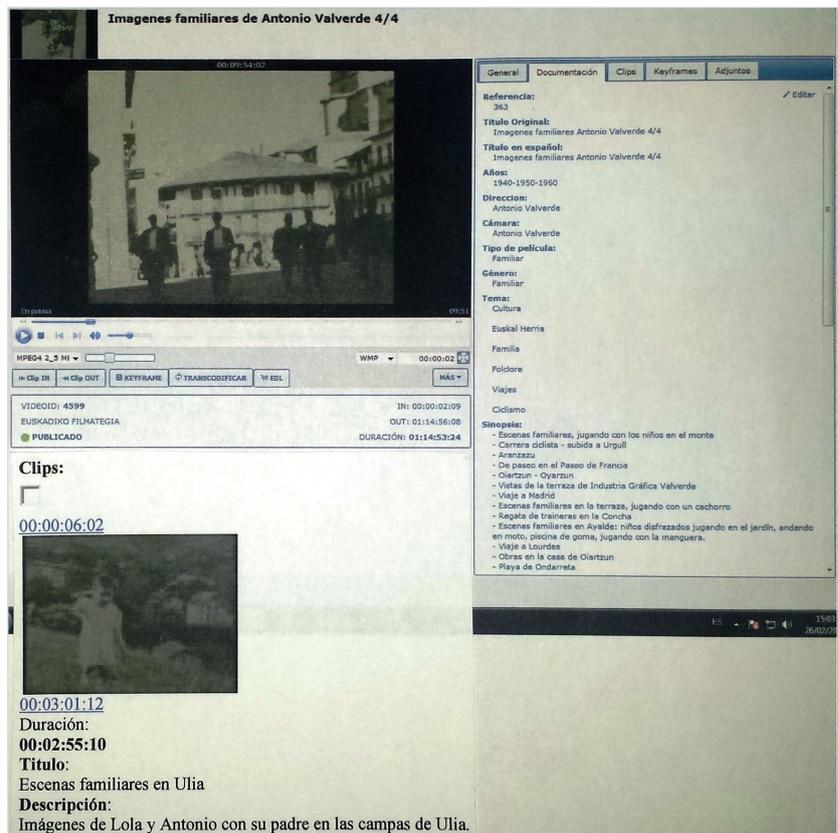


Imagen 3. Fragmento de la ficha de análisis de contenido más exhaustiva de *Filmoteca Vasca*.

- investigadores (perfil señalado por 5 filmotecas);
- estudiantes (4);
- productoras (3);
- museos y televisiones (2);
- profesionales del mundo audiovisual, documentalistas e historiadores (1).

Las principales peticiones informativas de estos usuarios son sobre todo documentales (opción indicada por 5 centros), aunque también en menor medida, y en orden decreciente de número de peticiones, filmes familiares (2) y películas de ficción relacionadas con una zona geográfica concreta, filmes experimentales y películas no profesionales (1).

Las búsquedas de información audiovisual más frecuentes son por fecha o año (opción indicada por 4 filmotecas), seguida del título, director, productor o productora, o intérprete (3). Parece lógico que si no se analiza sistemáticamente el contenido de las películas, las opciones de búsqueda y recuperación de información audiovisual por los usuarios se vean limitadas a estos campos meramente formales o externos. Otras formas de búsqueda menos habituales indicadas han sido por localización (en 2 filmotecas) y por género, tema y bloques temáticos o colecciones (1).

Si no se analiza sistemáticamente el contenido de las películas, las opciones de búsqueda y recuperación de información audiovisual por los usuarios se ven limitadas a campos formales o externos

Por último, 4 filmotecas de las 6 poseen un tesoro para normalizar los términos de indización y búsqueda de información (las filmotecas catalana, andaluza, española y valenciana), si bien una de ellas (la valenciana) incorpora en su tesoro términos relacionados con los campos técnicos, pero no con los de contenido. Por tanto, la mitad de las filmotecas estudiadas (vasca, gallega y valenciana) no dispone de un tesoro con términos relativos a los contenidos de los documentos fílmicos, lo que supone una serie de inconvenientes (problemas como la sinonimia o la polisemia sobre todo) a la hora de buscar y recuperar información por parte de los usuarios.

#### 4. Conclusiones

Si bien es cierto que en las últimas décadas se ha logrado avanzar considerablemente en la reivindicación del valor documental de las películas o en el aspecto conservacionista de los archivos fílmicos (Borde, 1991), no se ha conseguido lo mismo en los terrenos metodológicos del análisis documental de contenido fílmico. Como se ha demostrado con esta investigación, dicho análisis presenta en la actualidad preocupantes deficiencias y viene caracterizado por una manifiesta heterogeneidad de criterios y modelos y por la no aplicación sistemática y genérica de métodos de análisis de contenido puntual que posibiliten la recuperación selectiva de información audiovisual.

Esto lo atribuimos a la despreocupación por el contenido tanto por parte de los profesionales de las propias filmotecas y de la FIAF (1998) como desde el ámbito teórico de la documentación audiovisual, cuyos investigadores apenas han experimentado hasta hoy con métodos de este tipo en nuestro país. No hay que olvidar tampoco el insuficiente reconocimiento y respaldo económico gubernamental a los archivos fílmicos españoles, dadas las carencias de personal y medios detectadas para poder acometer proyectos novedosos que permitan un mejor acceso a los contenidos audiovisuales.

El análisis de contenido fílmico presenta hoy preocupantes deficiencias y se caracteriza por la heterogeneidad de criterios y modelos

Pero entendemos que en plena era tecnológica y digital, es necesario que los usuarios de documentación audiovisual cinematográfica disfruten de los mismos servicios que los de la televisiva a la hora de buscar y recuperar selectivamente la información audiovisual. Ello representaría una satisfacción y el ahorro de tiempo y esfuerzo de búsqueda, una cuestión imprescindible en un mundo dominado por la saturación informativa y las nuevas tecnologías. De no suceder esto, se corre el peligro de que la dificultad de localización del contenido fílmico aleje a los usuarios de las filmotecas, poniéndose además en peligro el interés de los ciudadanos e investigadores por este valioso patrimonio documental.

Reclamamos por tanto que se abran nuevas vías de investigación en esta línea y un diálogo entre investigadores, documentalistas de filmotecas y usuarios de documentación fílmica, para lograr que el patrimonio cinematográfico español sea más accesible a los ciudadanos y que se potencie el uso de la documentación fílmica en la investigación.

#### Notas

1. Agradecemos a *Filmoteca Española*, *Filmoteca de Andalucía*, *Filmoteca de Catalunya*, *Filmoteca Vasca*, *Filmoteca de Valencia* y *Centro Galego de Artes da Imaxe* su colaboración en la presente investigación, cediéndonos sus fichas de análisis documental fílmico y prestándose a la realización de las entrevistas y los cuestionarios.

2. *Noticiarios y Documentales audiovisuales*, principal medio de difusión propagandístico audiovisual del franquismo en España, creados por orden de la *Vicesecretaría de Educación Popular* del 17 de diciembre de 1942. Se proyectaron en las salas cinematográficas españolas desde 1943 hasta 1981 (hasta 1976 con carácter obligatorio).

#### 5. Bibliografía

Agirreazaldegi-Berriozabal, Teresa (2007). "Claves y retos de la documentación digital en televisión". *El profesional de la información*, v. 16, n. 5, pp. 433-442. <https://doi.org/10.3145/epi.2007.sep.05>

**Borde, Raymond** (1991). *Los archivos cinematográficos*. Valencia: Filmoteca de la Generalitat Valenciana. ISBN: 847890302X

**Caldera-Serrano, Jorge; Sánchez-Jiménez, Rodrigo** (2009). "Recuperación de secuencias de información audiovisual con rdf y smil". *El profesional de la información*, v. 18, n. 3, pp. 291-299. <https://doi.org/10.3145/epi.2009.may.06>

**FIAF (Federación Internacional de Archivos Fílmicos)** (1998). *Reglas de catalogación de la FIAF para archivos fílmicos*. México D.F.: Archivo General de Puerto Rico y Filmoteca de la UNAM. ISBN: 9683667414

**Fox, Virginia** (2005). *Análisis documental de contenido. Principios y prácticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Alfagrama Ediciones. ISBN: 9872207402

**López-Hernández, Ángeles** (2003). *Introducción a la documentación audiovisual*. Carmona: S&C Ediciones. ISBN: 849239157X

**Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)** (1980). "Recomendaciones para la salvaguardia y conservación de imágenes en movimiento". En: *Actas de la conferencia general. 21ª Reunión, 23 de*

*septiembre – 28 de octubre de 1980. Volumen 1. Resoluciones*. París: Unesco, pp. 167-172.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114029s.pdf>

**Pinto-Molina, María** (1992). *El resumen documental. Principios y métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Ediciones Pirámide. ISBN: 8486168708

**Pinto-Molina, María; García-Marco, Francisco-Javier; Agustín-Lacruz, María-del-Carmen** (2002). *Indización y resumen de documentos digitales y multimedia. Técnicas y procedimientos*. Gijón: Ediciones Trea. ISBN: 8497040236

**Rodríguez-Mateos, David; Pérez-Lorenzo, Belén** (2011). "Análisis documental de contenidos audiovisuales". En: Caridad-Sebastián, Mercedes; Hernández-Pérez, Tony; Rodríguez-Mateos, David; Pérez-Lorenzo, Belén. *Documentación audiovisual. Nuevas tendencias en el entorno digital*. Madrid: Síntesis, pp. 111-134. ISBN: 9788497567466

*Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España)*. *Nomenclatura internacional de la Unesco para los campos de ciencia y tecnología*.

<http://goo.gl/ntNV6A>



RedIRIS

IWETEL

Foro para profesionales de bibliotecas y documentación

<https://www.rediris.es/list/info/iwetel.html>

Con unos 6.000 miembros, **IweTel** es la mayor lista de distribución en castellano para debatir y estar al día sobre temas de biblioteconomía y documentación.

Fue creada en 1993 por Tomàs Baiget, como complemento de *Information World en Español (IWE)*, revista que en 1999 pasó a denominarse *El profesional de la información (EPI)*.

Desde 1998 **IweTel** está alojada en el servicio de listas de *RedIRIS*, siendo posible consultar en sus archivos estos 18 años de la historia de la documentación en España:

<https://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A0=IWETEL>

La lista cuenta con 4 moderadores que permanentemente filtran los mensajes para evitar spam, mensajes inapropiados, anuncios, mensajes repetidos, etc.:

**David Gómez** (*Observatorio de la Infancia de Andalucía*),

**Isabel Olea** (*EPI*, León),

**Nieves González-Fernández-Villavicencio** (*Universidad Pablo de Olavide*, Sevilla),

**Tomàs Baiget** (*EPI*, Barcelona).

Puedes suscribirte a **IweTel** en:

<https://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?SUBED1=IWETEL&A=1>